

Contactenos

De: luis fernando ospina montoya <luisfer.2@une.net.co>
Enviado el: lunes, 09 de septiembre de 2013 11:47 p. m.
Para: contactenos@sic.gov.co
Asunto: Fwd: recurso de reposicion-radicado11-43320
Datos adjuntos: aclaraciones.pdf

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-043320- -00015-0000

Fecha: 2013-09-10 15:02:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 412 REPOSPRESRECU Folios: 3

----- Mensaje reenviado -----

De: "luis fernando ospina montoya" <luisfer.2@une.net.co>
Para: contactenos@sic.gov.co
Enviados: Lunes, 9 de Septiembre 2013 23:43:52
Asunto: recurso de reposicion-radicado11-43320

SEPTIEMBRE 9 DE 2013

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO PABLO FELIPE ROBLEDO DEL CASTILLO

COMPARESCO ANTE USTED CON LA FINALIDAD DE APELAR AL RECURSO DE REPOSICION, CON LA FINALIDAD DE PEDIR LA REVISION DE LA RESOLUCION 51421 DEVIDO A QUE HAY INCONCISTENCIAS Y FALTA DE INTERPRETACION EN LOS JUICIOS EMITIDOS.

AGRADESCO LA ATENCION A LA PRESENTE.

LUIS FERNANDO OSPINA MONTOYA
C.C. 70721932
CON DOMICILIO EN MEDELLIN
CARRERA 22C #37-100
CORREO E:luisfer.2@une.net.co

1. Dice el capítulo

Cuarto:

No se aceptan los nuevos capítulos reivindicatorios, comoquiera que no se ajustan a las prescripciones contenidas en el artículo 34 de la Decisión 486, ya que amplían la materia inicialmente divulgada al incluir un detector de repique (13) para detectar un primer repique. Así las cosas, la presente decisión se toma con base en la reivindicación(es) 1 y 2 allegadas bajo el radicado # 11-043320-00009-0000 del 01 de abril de 2013

Aclaración:

El demodulador de FSK (13) es un chip que detecta el repique y de modula los datos de caller ID. Este chip es el **cmx602** de la compañía CML Semiconductor Products.

El detector de repique en este chip no siempre se utiliza porque también se puede utilizar una señal que llega antes del caller ID.

Por lo tanto no se amplía la materia antes divulgada ya que no hay que agregar ningún elemento al total del sistema o circuito y el diagrama en bloques del circuito quedaría igual al de la figura 1.

En la reivindicación se menciona el detector de repique para hacer alusión a una característica técnica propia de este chip. En dicha reivindicación se cometió un error literal al colocar **poseer un detector de repique (13) para detectar el primer repique** como si este fuera un nuevo circuito

La nueva reivindicación quedaría así

Primera reivindicación:

Circuito Electrónico que permite transformar el caller ID del número telefónico, en un Numero abreviado.

Caracterizado:

Poseer un demodulador de FSK (13), para demodular el dato del caller ID

Poseer un circuito de conmutación, relé (16), para aislar el caller ID de la llamada entrante

Poseer un microcontrolador (10) encargado del control del sistema.

Poseer una memoria EEPROM (11) para almacenar los números telefónicos con su abreviado.

Poseer un modulador de FSK (12), para modular el dato que es enviado al teléfono.

Poseer una fuente de voltaje (19) para alimentar los circuitos del sistema.

6.1. Modificaciones no aceptadas (Art 34 D 486)

Evento 2 Llamar de un apartamento a portería; tener en cuenta que el teléfono(18) en estado de reposo (colgado) siempre estará conectado a la línea

telefónica y al comparador de voltaje (15), con el fin de detectar un repique (entrada de llamada) o un descuelgue.

Aclaración

La afirmación anterior quiere decir que el teléfono (18) colgado estará conectado a la línea telefónica para que dicho teléfono detecte un repique o entrada de llamada y también estará conectado al comparador de voltaje (15) para que este pueda detectar un descuelgue del teléfono (18)

6.2. Objeto de la invención

El problema técnico consiste un sistema de citofonía de marcado rápido para establecer una comunicación entre la portería y un apartamento, con el cual se utilicen números de contacto abreviados, los cuales faciliten la comunicación y eviten el conocimiento de los números de contacto de los propietarios del inmueble por parte de los operarios del sistema de citofonía. Para resolver este problema técnico, se presenta un circuito eléctrico que permite recibir el dato de identificación de una llamada telefónica, transformarlo en un número abreviado y enviarlo al teléfono de un propietario de un inmueble caracterizado por incluir un teléfono, un relé, una fuente de voltaje, un procesador, un demodulador y una memoria RAM.

Aclaración

No es propiamente un sistema de citofonía convencional ya que utiliza una línea telefónica con servicio de caller ID y se le denomina citofonía virtual y sirve para comunicar la portería de un conjunto residencial con los apartamentos y viceversa. El circuito cuando entra una llamada recibe el dato de caller ID lo compara lo transforma con su respectivo abreviado y lo envía al teléfono de portería para que el numero abreviado sea visualizado en su pantalla

No envía el dato al teléfono de un propietario de un inmueble como dice en el párrafo anterior.

Además se caracteriza por tener: una fuente de voltaje, un teléfono, un microcontrolador, dos relevos, un demodulador de FSK, un modulador de FSK, una memoria eeprom, un comparador de voltaje y un generador y detector de tonos DTMF

6.3. Determinación del estado de la técnica

Los paralelos que hacen con d1 que representan el estado de la técnica no son circuitos que realicen igual función

Próximamente estaré ampliando mas este capítulo.